

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corralillo, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de ídem, un trimestre. . . . 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Martes 7 de Diciembre de 1897

Año XIII—Núm. 3728

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras nabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. 180—153

SE VENDE una casa calle de Serranos, número 29. De precio y condiciones pueden tratar con Juan Rodríguez, Lonja de la Carcel, 6, comercio. x-d—53

SE ARRIENDAN pastos para cabras y carneros en la dehesa de Abusejo, colindante á Valdemierque; para tratar, San Pablo, 27, o con el montaraz de dicha dehesa. x-d-32

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio: una peseta frasco. x-d—124

SE VENDEN en la calle de Juan del Rey, número 4, una casa con buen local para establecimiento, dos pisos y bohardilla, y otra en el número 3, con buen portal y dos pisos; en las mismas darán razón. 90—66

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral. Se necesita un ayudante.

SE VENDE una casa de planta baja con locales, para talleres, ó almacenes, sita en las aheras de Sancti Spiritus, con una hermosa huerta plantada de frutales; tiene pozos y otras dependencias.

Así como también de la venta ó arrendamiento de la casa número 10, Bajada de San Julián, con un espacioso local, corral y pozo; informarán D. Pedro Blanco Hermoso la ó don José Sánchez Ledesma. 30—23

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS, MINERALES Y GUANOS

ULTIMA TEMPORADA DE 1897

Los excelentes abonos fosfatado-potásicos y nítricos, para el importante cultivo de las viñas, olivares y frutales.

PIDANSE CATALOGOS Y DATOS

Mirat é Hijo
SALAMANCA 19

Venta de maiz nacional y americano

CASA EN VENTA La número 4 de la calle de la Reina y calle de la Guerra, Fábrica de Jabón en la actualidad. Se venden las tres partes de casa con todos los accesorios correspondientes. Las personas que necesiten informes, se darán en la Relojería de J. G. Sebastián, Plaza Mayor, 40. x—5

SE ARRIENDA el portal, bodega y tercerillo de la casa señalada con el número 6 de la Plaza Mayor. Para tratar del precio y condiciones en la Plazuela de San Julián, número 17. x-9

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lobobambre, 23. x--d—38

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

SUSCRIPCION para dar trabajo á los obreros salmantinos

El señor Alcalde ha tenido la atención de enviarnos la siguiente nota de suscriptores:

	Pesetas	Cts.
Suma anterior.	1.000	
Señor don Jacinto Vázquez de Parga.	40	
Señor don Lisardo Romero.	25	
Señor don Juan Moro.	5	
Señor don Florencio Rodríguez Vega.	75	
Señor don Luis Pozueta.	20	
Señora doña Mariana Pérez, viuda de Mozas.	100	

Suma y sigue. 1.265

Todos estos donativos son por una sola vez.

Ayuntamiento

Sesión del día 6

A las cuatro de la tarde de ayer dió comienzo la sesión ordinaria de la Corporación Municipal, que presidió el señor Alcalde y á la que asistieron los concejales señores Iglesias, Durán, Gallego, Angoso, Mediero, García y García, Turiel, Rivas, Ciller, Rodríguez Miguel, Hernández, Borrego, Nava, García del Teso, Vicent, Montero y Flores.

Aprobóse, sin discusión, el acta de la anterior.

El señor Borrego solicita del señor Alcalde manifieste las razones que hayan existido para que se haya hecho desaparecer del lugar que ocupaba la fuente pública de la Plazuela de San Cristóbal.

Contesta el señor Alcalde que, las repetidas quejas de parte del vecindario y el estar convertida dicha fuente en vertedero público, hánle obligado á tomar la medida de suprimir aquella, y que pensaba dar cuenta de su disposición al Ayuntamiento.

No se conforma el señor Borrego con tales explicaciones y anuncia una interpelación que el señor Alcalde muéstrase dispuesto á contestar en el acto.

Ocupa la presidencia el señor Iglesias.

El señor Borrego cree que, habiéndose establecido la fuente objeto de su interpelación por acuerdo del Ayuntamiento, háse excedido el Alcalde en sus atribuciones, suprimiéndola sin conocimiento de la Corporación.

Solicita del Ayuntamiento dé á conocer si, á su juicio, ha habido tal exceso de autoridad.

Contesta el señor Pérez de las Mozas, repitiendo sus razones anteriores, y asumiendo la responsabilidad que por sus actos pueda caberle.

Intervienen en la discusión varios señores concejales y se acuerda dejar este asunto para después del despacho ordinario, en el que se entra acto seguido.

Dáse lectura á una instancia de los arrendatarios de las tiendas sitas en la planta baja del edificio de la Lonja, en la que solicitan se les permita continuar habitando los locales que ocupan.

Las comisiones de Gobierno Interior, Hacienda y especial de Audiencia, informan que se deniegue lo solicitado y se esté á lo acordado por el Ayuntamiento.

El señor Flores cree que, dado lo corto del plazo que se les ha señalado para que desalojen sus tiendas, han de irrogárseles perjuicios de consideración, y propone se prorrogue dicho plazo hasta fin de Junio.

El señor Turiel hace constar su conformidad con lo propuesto por el concejal que le ha precedido en el uso de la palabra.

El señor Iglesias manifiesta que, á su juicio, si al hacer que se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento que ordena que dichos locales se desocupen, éste padece en sus intereses y vulnera los de algunos particulares, en cambio se cumple con la ley, objeto primordial á que debe atenderse.

El señor Alcalde hace notar que, de acceder á lo solicitado, había que revocar un acuerdo del Ayuntamiento que dispone lo contrario.

El señor Flores dice que no pretende tal cosa y que desea únicamente se dé á los solicitantes un plazo prudencial para que cumplan lo acordado, sin graves perjuicios.

El señor Rodríguez Miguel lamenta que haya contraposición entre los intereses del Municipio y los de algunos vecinos, y muéstrase partidario de que con arreglo á la justicia y al deber no sean aquéllos pospuestos á éstos.

No cree conveniente se fije plazo, sino que se esté á lo acordado, autorizando á la Alcaldía para que resuelva este asunto en la forma que su prudencia le sugiera.

Hace notar la gravedad que encerraría el dejar habitar un local que, si no está ruinoso, necesita grandes reparaciones, y las responsabilidades que sobre los concejales podrían recaer, de tomarse tal acuerdo.

Propone, como mejor medio de armonizar todo, autorizar á la Alcaldía para que haga que los comercios se desalojen según vayan encontrando sus dueños locales á donde trasladarlos, sin que el plazo máximo para efectuarlo pueda exceder de seis meses.

Unas frases del señor Rodríguez Miguel, mal interpretadas por el señor Flores, dan lugar á varias contestaciones algo vivas entre ambos señores.

Se aprobó el propuesto por las comisiones, con la adición del señor Rodríguez Miguel.

Acordóse, en vista del informe del

señor Arquitecto y de la comisión de Obras, ejecutar con urgencia algunas de escasa importancia en el cuartel de la Cárcel y en los locales que ocupa la Reserva número 108.

Concedióse á doña Inocenta Sánchez Ventura la autorización que solicitaba para variar la toma de aguas en su casa de la Plaza Mayor, y á doña Enriqueta Sánchez, para efectuar obras en la de su propiedad de la calle de la Rosa.

Los vecinos de la plazuela del Poeta Iglesias solicitan la traslación á otro punto del urinario que existe en aquella.

La comisión de Obras informa puede accederse á lo solicitado, siempre que los vecinos paguen los gastos que la traslación origine.

Varios dueños de casas de la calle de San Gregorio y Ribera, solicitan la ejecución de un muro en la Peña Celestina que dificulte los perjuicios que sus fincas sufren, por las pedreas de que son objeto.

Se denegó su pretensión.

Quedó sin resolver, para que los veterinarios municipales ilustren la opinión del Ayuntamiento, una instancia de los almacenistas de intestinos, pidiendo se declare que aquel artículo no está comprendido en el 365 de las Ordenanzas Municipales.

A propuesta del señor Rivas, quedó ocho días sobre la mesa, para su estudio, una solicitud subscripta por varios salchicheros, pidiendo se les exima del pago de derechos á los profesores veterinarios por el reconocimiento de las carnes que destinan al consumo de la población.

Concedióse, como solicitaban los expendedores de despojos de cerdo, que no se adeude por el reconocimiento de tales géneros.

Don Matías Prieto deseaba saber qué es lo que se consideraba como casco de la población, para lo que preceptúan las ordenanzas.

La comisión correspondiente propone se considere como tal casco, lo comprendido entre el paseo de circunvalación y la carretera de Villacastin á Vigo.

Exceptuóse del pago de consumos la cola que se fabrique en esta ciudad.

Concedióse á don Antonio Bomati y don Francisco Muñoz la exención del pago del carbón que consuman en sus industrias, fijando las cantidades de combustibles que pueden introducir.

Se concedió á don Francisco Alonso la ampliación que había solicitado de los locales en que tiene establecido su depósito de pescados.

Con arreglo á lo propuesto por la comisión, el Ayuntamiento acordó conceder ó denegar los préstamos solicitados del pósito de la tierra, según las garantías ofrecidas por los peticionarios.

Terminado el despacho ordinario, volvióse á tratar la interpelación del señor Borrego, dando el señor Alcalde nuevas explicaciones que satisficieron á dicho concejal.

El señor Pérez de las Mozas hace

notar al Ayuntamiento que, debiendo tomar éste en plazo breve posesión de la Plazuela de Santa Eulalia, y existiendo un anteproyecto de mercado, cree conveniente lo estudien los concejales con urgencia, para ver si puede establecerse en aquel sitio.

El señor Flores pide que se renueve el acerado de la población, comenzando por la calle de Toro, cuyo tránsito es casi imposible por el pésimo estado en que aquellas se hallan.

Tomóse en consideración lo propuesto y se levantó la sesión.

EL CRIMEN

FUENTES DE SAN ESTEBAN

Sesión de ayer mañana

Abrese la sesión a las doce y cuarto, hora en que llegan en el tren de Ciudad-Rodrigo los jurados a quienes el señor Presidente concedió permiso para pasar el domingo en sus casas.

Testigos de la acusación privada.—Renuncia a varios de ellos.

Esteban Bernal

secretario de Retortillo, conoce al procesado.

A las preguntas de la defensa.—¿Vió usted a Gago en Medina el día 28?

Testigo.—Sí, señor, y me dijo que se dirigía a Valladolid.

Aurelio Colorado

empleado en la casa Singer.

A las preguntas de la acusación.—Conoce a Castillo, que sirvió a la casa cuando éste, y sabe que era de un carácter fuerte. Era poco sufrido, aunque no tiene conocimiento de que provocara ninguna cuestión.

Acusación privada.—¿Tenía crédito Castillo?

Testigo.—Sí, señor, por lo menos en casa del señor Rodríguez Galván.

A.—¿Tenía fondos?

T.—El año 95 y 96, sí.

A.—¿Sabe usted si Gago le debía dinero y cuánto?

T.—En el año 96 ascendía a 8.000 pesetas.

Defensa.—¿Y usted, por qué sabe cuánto ascendía la deuda?

Testigo.—Porque así me lo manifestó Castillo y también lo ví en su libro de cuentas.

D.—¿Sabe usted si al señor Pozo le había entregado dinero en depósito?

T.—En el año 95 le entregó unas 3.000 y tantas pesetas.

El defensor señor Luna solicita de la presidencia que suspenda hasta mañana el juicio, por encontrarse enfermo.

La presidencia lo acuerda así.

CARTA DE MADRID

Diciembre 6.

Lo del día

Esta noche se recibirán en Madrid las primeras noticias del mensaje de Mac Kinley, aguardadas con gran expectación por el Gobierno y los políticos.

Por seguro tenemos que el mensaje no despejará las dudas que inspira la actitud del gabinete americano. Será un documento incoloro que a nada comprometa y que empleará las ambigüedades de rúbrica para salir del paso, y a seguida empezará todo el mundo a leerlo entre líneas, buscando cada uno las interpretaciones que le convengan, pues habrá párrafos que parezcan de halago a España y otros que parezcan promesas a los que simpatizan con los separatistas.

Si es cierto, pues, que el Gobierno espera ese papel como punto de partida para una porción de resoluciones, tendrá que aplazarlas, si carece de otras noticias, lo cual no creemos. Aun sin ellas, por mera impresión, se puede creer que los Estados

Unidos, que difícilmente se hubieran decidido en ningún caso a provocar un conflicto, no han de provocarlo ahora que tienen hartos motivos de satisfacción por las iniciativas del gobierno de España.

**

Alcance de noticias

Su Majestad ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando al Obispo de Córdoba, señor Herrera, para el arzobispado de Valencia.

Nombrando dignidad-tesorero de la Catedral primada de Toledo, a don Juan Francisco Ruiz de Calahorra.

Nombrando canónigo de Ibiza, por oposición, a don Bartolomé Rivas.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Lugo, al magistrado de Avila don Angel Velasco.

Nombrando magistrado de Avila, a don Mariano Gil Rodríguez Virseda.

Nombrando al teniente fiscal de Audiencia don Antonio Junquera, magistrado de la Audiencia de Salamanca.

Trasladando a la Audiencia de la Coruña a don Pedro Usera, fiscal de Lugo.

Nombrando magistrado provincial de la Coruña a don León González, que era magistrado de aquella territorial.

Nombrando teniente fiscal de Pamplona a don Felipe Gallo, que desempeñaba igual cargo en la Audiencia de Segovia.

También ha sido firmado el nombramiento del señor Cepeda, para la dirección general de los registros del notariado.

El señor Sagasta ha estado hoy a despachar con S. M. y esta tarde ha asistido a su despacho oficial.

El coronel Jurado, nombrado recientemente para el mando del regimiento de caballería de María Cristina, ha cumplimentado esta mañana a S. M.

Telegrafían de Málaga, que se espera un gran combate entre la kábila de Bocoya y las fuerzas que está reuniendo en el Rif un representante del Sultán. Se confirma que son 22 las kábilas que están conformes en complacer al Sultán atacando a los piratas; los de la kábila de Bocoya se están atrincherando y se hallan dispuestos a sostener el combate.

Cotización de la Bolsa

Interior, 64'63.
Exterior, 80 60.
Amortizable, 77'30.
Cubas viejas, 94'25.
Cubas nuevas, 78'45.
Empréstito de Aduanas, 96'25.
Empréstito filipino, 94'00.
Banco, 423'50.
Tabacos, 215'50.
Paris vista, 32'55.
Londres vista, 33'40

Esta mañana se han reproducido los rumores alarmantes sobre el carácter de las operaciones militares en el departamento oriental de Cuba y se insistía en que una columna mandada por Arolas había tenido un fuerte choque con el enemigo, favorable a éste, añadiendo que Pando había salido a operar desde Manzanillo y había sido duramente hostilizado por los rebeldes. Se han desmentido terminantemente por el Gobierno estos rumores, y así se ha comunicado a los jefes de los cuerpos de esta guarnición para que los desmientan en absoluto.

Mañana ó pasado se celebrará Consejo de ministros.

Hoy ha cumplimentado a S. M. el general Martínez Campos.

Un periódico de Londres publica un telegrama de Chile, diciendo que el Gobierno está dispuesto a mejorar las relaciones con las repúblicas vecinas.

Dicen de Roma que los tormentas han causado grandes destrozos en Nápoles y otros puntos y que 25 buques mercantes han naufragado en la bahía de Nápoles.

AGENCIA ALMODOBAR.

EL ERROR

I

Aquella mañana, a las ocho, debía emprenderse el combate.

Eran las cinco, y los oficiales reunidos en una de sus tiendas, departían alegres y risueños, contando chistosas aventuras. Nadie, al verlos, hubiera dicho que dentro de tres horas correrían los riesgos de la lucha.

Algo apartado del grupo, el teniente Derzac, perteneciente al 15º de infantería, leía una carta. En su rostro pálido, acaso por el cansancio, pues dentro de tres días cumplirían dos años que había comenzado la campaña, se le notaba cierto aire melancólico y preocupado. Una estrepitosa carcajada que surgió de entre el grupo de sus compañeros, al mismo tiempo que el agudo sonido del clarín llamando a formar, sacólo de su meditación. Todos se levantaron con precipitación, abandonando la tienda.

II

Aquel día, en el primer ataque, la vanguardia, en la que formaba Derzac, fué casi totalmente deshecha; él el único oficial que se salvó en la contienda; pero trabado un segundo ataque, una bala de Remington le hirió en el pecho, cayendo al suelo sin sentido.

Recogido de entre los heridos, fué transportado a uno de los hospitales de sangre que estaba al cargo de las Hermanas de la Concepción, jóvenes en su mayor parte, a quienes un gran dolor, ó su amor a la caridad, infundiera tal vocación.

Dicho hospital había sido improvisado en una vieja casa, y era atendido por diez de aquellas hermanas, de las cuales cinco prestaban su servicio durante la noche y las restantes durante el día.

Dos de estas últimas, recostadas en la baranda de uno de los corredores, conversaban esperando su turno.

La más joven, de una belleza peregrina, en cuyo rostro, cubierto por un tinte pálido, resaltaban sus ojos negros y rasgados y su nariz de admirable perfección, bajo la cual aparecía una boquita diminuta, de labios rosados y húmedos, relataba a su compañera el triste lance que la decidió a ingresar en la hermandad.

—Un año había transcurrido—decía—desde su partida; durante ese tiempo, hubo momentos en que concebí las más halagüeñas esperanzas, soñando verle llegar triunfante y cubierto de honor y gloria, asaltándome otras veces lúgubres presentimientos, haciéndome dudar de su regreso, hasta que un día leí en uno de los periódicos, que entre los caídos en el combate del 11, se hallaba el teniente Derzac. Mis presentimientos se habían cumplido.

Todo aquel cúmulo de ardientes ilusiones se desvanecieron ante aquel golpe fatal. Entonces sólo pensé en recluirme en el fondo de una celda, para honrarle mientras viviera, pero el recuerdo de su desgracia me sugirió otra idea, quizás más noble.

Ya que no me había sido dado ampararle en sus últimos momentos, como hubiera deseado, lo haría con sus compañeros de causa, y héme aquí cumpliendo mi promesa y mi deber.

Los negros ojos de Sor Mercedes se humedecieron, brotando de ellos dos lágrimas que rodaron por sus pálidas mejillas; eran el tributo que pagaba a la memoria de su amado.

Su compañera, a su vez, enternecida por aquella narración, la estrechó entre sus brazos, tratando de aliviar su dolor.

El sonido de un timbre repercutió en el recinto.

Las hermanas abandonaron el corredor para hacerse cargo de sus puestos.

III

Comenzaron su dolorosa tarea, viéndose las correr ágiles y dispuestas de un lado a otro, llevando en sus manos ya un montón de hilas, ya una venda que aplicaban con suavidad en las heridas de aquellas víctimas de su deber.

La hermosa Sor Mercedes y su compañera, la que había oído su relato, eran inseparables aun en su caritativa tarea; juntas atendían uno por uno a todos aquellos heridos con la misma solicitud y abnegación, teniendo para todos una frase de consuelo ó de aliento.

Ahora sólo les faltaba atender la última sala. Sor Mercedes se adelantó hacia ella. El primero que se le presentó a su vista, era un joven que vestía de casaquilla de teniente, al cual se dirigió.

Este, al verla, hizo un esfuerzo para incorporarse, al mismo tiempo que gritaba

lleno de sorpresa: ¡María! ¡María! y quiso estrecharla contra su corazón; pero aquella, mostrando con una mano su hábito, lívido el rostro y llena de espanto, exclamó: ¡Julio, imposible! Y perdido el sentido, cayó en los brazos de Sor Piedad, que había acudido al oír aquellas exclamaciones.

Días después, el teniente Derzac dejaba de existir en el hospital de San Lorenzo. Su primo, Juan Derzac, era el que había sucumbido en el combate del 11.

A. DEZNAFER.

Recortes

Ayer publicó *El Fomento* un comunicado, en que se maltrata a don Agapito Fernández.

Y es lo notable y anómalo del caso, que el maltratado es, sinó nos han informado mal, colaborador del colega y encargado de la revista de las sesiones en la Audiencia.

¡Qué amigos tienes, Chinito!

Café-Restaurant

DEL

Suizo

PLATOS DEL DIA

- Huevos al plato.
- Paella.
- Ternera a la macedonia.
- Solomillo a la primavera.
- Riñones a la brochs.
- Merluza rebozada.
- Espárragos a la vinagreta.
- Manos de cerdo a la española.
- Chuletas a la papillot.
- Entrecots con champignon.
- Lomo salsa rober.
- Salchichas con patatas.
- Pollo con petipois.
- Jamón en dulce.
- Lengua a la escarlata.
- Postres
- Variados.

Crónica local y provincial

En Béjar ha fallecido don Bernardo Hernández, consecuente republicano, que en tiempos calamitosos para aquella ciudad prestó excelentes servicios a la causa del orden, por lo cual y por su laboriosidad y honradez contaba con muchas simpatías.

Ha fallecido en Béjar don Victoriano Guijo, persona que por su respetabilidad y excelentes pruebas de carácter era muy apreciada en aquella población.

A su desconsolada familia enviamos nuestro sincero pésame.

El ayuntamiento bejarano ha acordado, en sesión secreta, perseguir criminalmente al autor de un suelto publicado en *La Bandera Regional*, de Plasencia, por creerle injurioso.

A una mujer que se hospedada en una posada de la calle del Pozo Amarillo, le robaron ayer mañana de su habitación varias prendas de ropas y un anillo.

Dada cuenta a los agentes de vigilancia procedióse por éstos a la busca de los autores que resultaron ser dos quinquilleros ambulantes que se hospedaban en la misma posada.

Dichos sugetos, convictos y confesos, fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado, que instruye diligencias.

Hoy comparecerán ante el señor Alcalde, denunciadas por los agentes municipales, dos mujeres que, ayer, en la calle del Hospital, pusieron de ropa de pascua.

LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rúa, núm. 33

Varios colegas locales hácense eco del rumor, que también ha llegado hasta nosotros, de que en la presente semana se cumplirá la ley en los desgraciados reos del crimen de Galisanchó.

Aunque varios detalles observados hacen creer que está próximo tan triste desenlace, ignórase á ciencia cierta el día en que *Riscas* y *Capolo* han de emprender el viaje á Alba, si bien puede asegurarse será antes del domingo.

¡Qué alcancen la misericordia divina, ya que les ha faltado la humana!

La recaudación de consumos en el mes de Noviembre actual, comparada con la de igual mes del año anterior, ha tenido un aumento de 7.055 pesetas.

Hoy se publicará el bando de la alcaldía para reglamentar la mendicidad, prohibiendo la escandalosa é inmoral explotación de los niños.

Gracias á Dios que se atienden nuestras quejas.

Se halla vacante y será provista interinamente la escuela elemental completa de niños de Sotoserrano, partido de Sequeros, con la dotación anual de 625 pesetas, retribuciones y casa.

De La Opinión:

“Ayer circuló en esta capital un rumor que sólo publicamos á título de información.

Decíase que algunos mozos, en número de 40, salieron á caballo de varios pueblos inmediatos á Alba de Tormes, con el propósito de destruir el patíbulo que creían se había levantado ya para la ejecución de la sentencia en los reos de Galisanchó.

No lo creemos, porque los habitantes de aquella comarca demostrarán la cordura y sensatez que es peculiar en ellos, y no se expondrán á fatales consecuencias.

No hemos oído nada, ni parecido.

La persona que hubiera perdido una barra de hierro de grandes dimensiones, en Chamberí, puede pasar á recogerla á la imprenta de EL ADELANTO, donde se halla depositada.

El doctor Argenta ha trasladado su domicilio y clínica á la calle del Prior, número 18. 30-14

El señor Alcalde, acompañado del teniente de mes señor Angoso, visitó ayer el matadero municipal, examinando detenidamente la forma en que se efectúan las operaciones.

El señor Mozas quedó satisfecho del orden y limpieza con que se efectúan aquellas.

Y van mil.

El teniente de alcalde señor Iglesias multó ayer á varios lecheros que expendían su mercancía adulterada.

Queda vedado de caza el coto redondo de Cilloruelo, término de Encinas de Abajo, ó sea la parte correspondiente á don Juan Junquera Hernández. 8-1

El tribunal de oposiciones á escuelas vacantes en este distrito universitario, ha calificado el primer ejercicio de los señores opositores que á continuación se expresan, con los puntos que se enumeran:

- Núm. 35, don Alonso Sánchez, 222.
- ” 36, ” Enrique Pájaro Rodríguez, 161.
- ” 37, don Andrés Sánchez Lomo, 25.
- ” 38, ” Juan Ferrer Pérez, 74.
- ” 39, ” Amador Sánchez, 202.
- ” 40, ” Paulino Soriano, 185.
- ” 41, ” Francisco Martín, 191.
- ” 42, ” Ladislao Herrero, 116.
- ” 43, ” Manuel Acosta Caballero, 65.
- ” 44, don Cándido Antúnez, 180.
- ” 45, ” Teófilo San Juan, 165.
- ” 46, ” Jaime Ingelmo, 155.
- ” 47, ” Isidoro Pérez, 85.
- ” 48, ” Filomeno Crescencio, 225.
- ” 49, ” Luis Elías, 120.
- ” 50, ” Braulio Trujillano, 107.
- ” 51, ” José Picatoste Almeida, 158.
- ” 52, ” Rómulo González, 297.
- ” 53, ” Nicolás Micó González, 200.
- ” 54, ” Pedro García, 375.
- ” 55, ” Enrique Hernández, 175.
- ” 56, ” Lufá Blanco García, 35.
- ” 57, ” Tomás Pérez Borge, 15.
- ” 58, ” Leopoldo García, 245.

Ayer fueron amonestados severamente por el primer teniente de Alcalde, los padres de dos muchachos que en la Pla-

za de la Verdura dieron un espectáculo poco edificante y desobedecieron á la autoridad.

La persona que hubiera perdido un rosario de plata en la Plaza Mayor, puede recogerlo de poder del señor Inspector de Vigilancia Municipal, en cuyo poder se halla.

Momentos antes de entrar en prensa este número, nos dicen que á las diez y cuarto de la mañana ha llegado á la Audiencia, acompañado por una pareja de la guardia civil, el verdugo que ha de ejecutar á los desgraciados reos del crimen de Galisanchó.

Es de baja estatura, ojos pequeños y aspecto en extremo desagradable.

Viste traje obscuro, capa y sombrero ancho negro, y cuelga de su chaleco gruesa cadena de plata.

Se dice que la ejecución será el viernes.

NOTICIAS VARIAS

Hay niños tan aficionados á echar cometas, que no se privan de este placer aunque el tiempo esté nebuloso y tempestuoso.

Ya hace tiempo que en Cateu, pueblecito próximo á Cambrai, ocurrió un suceso lamentable. Un niño que había lanzado al espacio una cometa en tarde de temporal, habiendo remontado aquélla á cien metros de altura, mojada lo mismo que el hilo por la lluvia, se produjo una descarga en la nube, y por dicho hilo el fluido hirió gravemente al imitador de Franklin.

En un pueblo del Perú ha ocurrido otro suceso semejante.

A consecuencia de estos y otros sucesos parecidos, un físico de New-York trata de fabricar cometas que, en el momento de estallar la tormenta, se desprendan del cordel y libren del peligro probable al jugador.

Recientemente, los tenientes ingleses Bapen y Powel y tres sargentos se disponían á subir en un globo militar cautivo.

Descargó en éste un rayo y lo abrasó, hiriendo mortalmente á los soldados que manejaban el torno del cable.

Monsieur Henry, el notable químico francés, ha descubierto en el sulfato de zinc la propiedad de absorber la luz del sol y emitirla en la oscuridad.

El hecho más curioso en conexión con este descubrimiento, es que mezclando el polvo de sulfato de zinc, cargado de rayos solares, con el polvo corriente de arroz para la cara y aplicada dicha mezcla con una borla del modo usual sobre el cutis, fulgura éste con poder bastante para ser perceptible á algunos centenares de metros de distancia.

La mayor parte de los velocipedistas usan hoy día este polvo luminoso en la cara, eliminando el uso de las linternas.

El polvo indicado conserva sus propiedades en presencia de la humedad, y no le afecta ni el ácido diluido.

No tardaremos, pues, en ver cruzar por las noches las calles á los ciclistas, si no echando chispas, por lo menos fulgurando resplandores, lo cual es más poético y original.

El hotel de San Marcos, en San Agustín (Florida), que había costado más de 300.000 pesos, ha quedado destruído por un incendio debido á criminales, de quienes se sospecha que quisieron prender fuego á toda la población.

Los bomberos perdieron un tiempo precioso, pues los mismos criminales habían agujereado algunos tubos de agua y atorillado tan fuertemente las tapas de las tomas de agua cercanas, que se hizo difícil aflojarlas, y las llamas tomaron tal incremento, que no pudieron dominarlas las bombas.

Reducido ya el hotel á un montón de escombros, encontráronse en una tienda cercana al hotel balas de algodón y trapos empapados en petróleo, que habían empezado á arder, pero que pudieron ser apagados. Además, se iniciaron otros tres incendios en otros puntos de la ciudad.

El hotel era el mejor de San Agustín después del Ponce de León; estaba amueblado con gran lujo y en un magnífico punto.

Las llamas, que se veían no sólo en toda la ciudad, sino también á algunas millas de distancia, atrajeron miles de personas que las contemplaban impotentes para combatir.

La emancipación de la mujer ha dado un gran paso en la Gran Bretaña.

En la Cámara de los Comunes ha sido aprobado el *bill* de Mr. Begg, relativo á la concesión del sufragio electoral en favor del bello sexo.

El mencionado *bill* concede el derecho electoral á las solteras que cuenten con medios propios de subsistencia.

Disfrutarán de este derecho en Inglaterra cerca de medio millón de mujeres.

La discusión del proyecto de ley ha originado algunas distracciones humorísticas, pues los contrarios del *bill*, fundándose en que las estadísticas demuestran que en el Reino Unido existen un millón doscientas mil mujeres más que hombres, no tardarán las primeras en conquistarse el sufragio universal.

Y véase por dónde puede Inglaterra llegar á estar gobernada por amazonas y convertirse en otra nueva isla de San Balandrán.

PASATIEMPOS

CHARADA

(Remitiada por uno de la fábrica de Zorita.)

Prima-dos en librería
si lo pides te darán;
la tercera es una frase
en mi pueblo muy vulgar;
en la cuarta si te fijas
notá musical verás,
y el total es una prenda
que mucho suele abrigar.

Solución del día 7 de Diciembre

Un viajero llega á un magnífico hotel.
—Caballero, no hay habitación más que en el sexto piso.

—El viajero empieza á subir penosamente las escaleras, y exclama jadeante:
—¡Y que á esto llamen apearse en un hotel!

Un médico militar gira su visita en el hospital.
—¿Qué enfermedad padeces?
—Un ataque á los pulmones.
—¿A qué cuerpo perteneces?
—A la banda.
—Los instrumentos de viento perjudican siempre los pulmones. ¿Qué instrumento tocas?
—El bombo.

Antes de Carnaval:
—¿De qué te vas á vestir este año?
—Pues como el año anterior... De fiado.

Solución al pasatiempo del 2 de Diciembre

CANASTOS

Han remitiada solución exacta:

Un Cubanito y Pitiqui.—T. confiterita no te dá compasión J.—Un apoderado del tío Tararira.—Choricera ¿has mejorado ya? pide socorro! Frio.—Caelo y Caela.—M. te quiere mucho tú M.—Bien rondalla de B. y compañía.—Sandía, Café y D. L. Rón.—D. ¿quién te quiere más que J?—Un estudiante enamorado de una zapatera.—Santo Eloy, bailar mucho J. y L.—P. Tiriliqui G.—Especialista en capas... de cristianar.—F. Anciones.—B. ¿qué tal te vá con bachiller?—V. doméstica, conque calabazones.—Los Piteros enamorados desean llegue día.—El del jimeo 27 los terrones.—G. ¿llorastes? te acompaño en sentimiento, Cubanito.—Un aspirante á solucionista con barba.

TELEGRAMAS

ENFERMO ILUSTRE

Madrid 7.—Se halla gravemente indispuesto el Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo.

LA CUESTION MILITAR

Madrid 7.—Atribúyese gran importancia á una entrevista que la Reina ha celebrado con el coronel Jurado, destinado á mandar el Regimiento de María Cristina.

La Regente enteróse minuciosamente de la cuestión militar.

Entre los militares decíase hoy que el general Borrero se juega la carrera de su hijo.

DEL MENSAJE

Madrid 7.—Hasta ahora no se conoce ningún informe oficial del mensaje de Mac-Kinley, que se asegura contrariará las aspiraciones de los rebeldes.

UN CANARD

Madrid 7.—La combinación diplomática que han publicado varios periódicos, es absolutamente falsa.

El Gobierno no la ha ultimado todavía.

MAIMÓ MORIBUNDO

Madrid 7.—El contralmirante señor Maimó hállase espirando.

MENSAJE FAVORABLE

Madrid 7.—El Gobierno acaba de recibir noticias del mensaje norteamericano, que es un documento llamado á tener gran resonancia.

Apláude calurosamente la autonomía concedida á Cuba, y hace notar la sinceridad que para implantarla hay de parte del gabinete español.

NO HAY PLAZO

Madrid 7.—No fija época para la terminación de la guerra de Cuba, y hállase inspirado en sentimientos de amistad para con España.

LA BELIGERANCIA

Madrid 7.—Cree improcedente en las circunstancias presentes el reconocimiento de la beligerancia y recaba para el poder ejecutivo la facultad de obrar conforme lo reclamen las circunstancias.

IMPRESIONES

Madrid 7.—En los círculos políticos en que han sido conocidas estas referencias han causado buena impresión, por creérlas sinceras.

AGENCIA ALMODOBAR

Alemania

El muy acreditado por toda Europa bálsamo antireumático del Dr. Bade, es el único consuelo de los más desesperados enfermos; no y otro que le iguale; se hagarantizan sus resultados; no confundirse con otros. De venta en la farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca. x-m-6

Basilio Maestro

SASTRE MADRILEÑO

Confecciona toda clase de prendas para caballeros. Especialidad en el corte de capas y ropa de talle. Salamanca.—Ramos del Manzano, 29, pral., esquina á la calle de San Justo. 30-d-23

Notabilísimo es en verdad el Aibaf Serdina de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprendente por su eficacia.

De venta en todas las farmacias de esta provincia y en Salamanca en la droguería de los hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura números 5 y 7, á dos pesetas bote.

HIERRO BELLIDO

Ya siben los muchos enfermos que lo han usado, que no le hay mejor para curar la Clorosis, Anemia, Lencorrea, Escrófulas y Debilidad orgánica. Es el más barato por la prontitud y seguridad en su modo de obrar. Precio de caja con 40 papeletas, 4 pesetas. De venta en todas las Farmacias de esta ciudad. 43-a-9

SE VENDE la casa de la calle del Contadero, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a-109

SE ARRIENDA una gran panera enclavada en el edificio del Teatro Bretón. El Conserje del mismo dará razón. 10-1

Salamanca.—Imp. de Núñez.

SECCION DE ANUNCIOS

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

Disponible

¡ALTO Y FIJARSE!! Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chironeros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

Se venden portiers.

Se venden arpilleras.

No confundirse:

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

DISPONIBLE

Disponible

Disponible

Disponible

FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINAS

DE LA

Viuda de Maculet é Hijo

13—CAMPO DE SAN FRANCISCO—13

CASA ESTABLECIDA EN ESTA CIUDAD EN 1858

Máquinas harineras de motores hidráulicos y de vapor; prensas para satinar suela, hacer vino ó aceite y para otras industrias; norias para riegos en huertas, bombas centrífugas, aletorias, aspirantes, impelentes y de sistema mixto, tuberías para la conducción de aguas, bien fundidas, bien de hierro forjado.

Esmerada construcción en todo lo concerniente al ramo de cerrajería, rejas, balcones, verjas, columnas, jarrones, etc., etc.

Representantes exclusivos para ventas de máquinas de vapor en las provincias de Cáceres, Avila, Zamora y Salamanca de la acreditadísima casa R. Hornsby de Sons, de Grantham, Inglaterra.

Dirección telegráfica: MACULET.—SALAMANCA

PRECIOS ECONÓMICOS

x-30

DISPONIBLE

DISPONIBLE

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste me ditabando é iracundo. La causa da todos estos male se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usad el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

DISPONIBLE

fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la droguería de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 3 y 5.

DOS PESETAS BOTE